



Apoyamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible



## Proporción del gasto de las administraciones públicas autonómicas en fomento del empleo

<b>Indicador Naciones Unidas</b>	8.b.1. Existencia de una estrategia nacional organizada y en marcha para el empleo de los jóvenes, como estrategia independiente o como parte de una estrategia nacional de empleo
<b>Meta</b>	8.b. De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo
<b>Objetivo</b>	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

<b>Definición</b>	Proporción del gasto de las administraciones públicas autonómicas en fomento del empleo (política de gasto 24 de la clasificación funcional empleada en las liquidaciones presupuestarias de las comunidades autónomas)
<b>Fórmula teórica</b>	$PG_{fomento\ del\ empleo}^t = \frac{G_{fomento\ del\ empleo}^t}{G^t} \cdot 100$ <p>donde:</p> <p><math>G_{fomento\ del\ empleo}^t</math> gasto en fomento del empleo en la liquidación de presupuestos consolidados de la comunidad autónoma (política de gasto 24 de la clasificación funcional) en el año <math>t</math></p> <p><math>G^t</math> gasto total en la liquidación de presupuestos consolidados de la comunidad autónoma en el año <math>t</math></p>
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Fuentes de información</b>	Liquidación de los presupuestos de las comunidades autónomas, Ministerio de Hacienda y Función Pública
<b>Periodicidad</b>	Anual

<b>Observaciones</b>	Los datos consolidados de las liquidaciones presupuestarias de las comunidades autónomas se toman depurados de IFL (intermediación financiera local) y PAC (política agrícola común)
----------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

*Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas*